AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

INSTANCIA GENERAL

1. Solicitante (1)

Nombre o Razón Social (*): _____

Apellidos (*): _____ NIF/CIF/NIE (*): _____

2. Representante (2)

Nombre o Razón Social: _____

Apellidos: _____ NIF/CIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono móvil: _____

3. Datos a efectos de notificación (3)

3.1. Datos para el envío de los avisos de notificación:

Correo electrónico: _____ Teléfono móvil: _____

3.2. Preferencias de notificación (*) (Debe marcar sólo una opción): ☐ Soporte papel ☐ Medios electrónicos

3.3. Dirección postal a efectos de notificación (*) (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)

Domicilio Nacional/Extranjero:

Tipo de vía: _____ Nombre de la vía: _____

Punto Km.: _____ Nº de vivienda: _____ Bloque: _____ Portal: _____

Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ Código Postal: _____ Apdo. correos: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____

4. Unidad destinataria/Expediente (4)

Unidad destinataria (*): Nº Expediente: _____

A/A: SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A

AYUNTAMIENTO
DE CÓRDOBA

INSTANCIA GENERAL

5. Descripción de la solicitud

ASUNTO (*):

EXPONE (*):

SOLICITA (*):

6. Documentos aportados

7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración

☐ NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

NOTAS INFORMATIVAS:

1. Si Ud. está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través de registro electrónico. En caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.

2. Si el presente escrito se utiliza para realizar solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona deberá acreditarse la representación, para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá la representación (Art. 5.3 de la Ley 39/2015).

3. Todas las notificaciones estarán disponibles para su comparecencia en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (sede.malaga.es/cordoba) y en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Ministerio de Hacienda y Función Pública (sede.administracion.gob.es/carpeta). En el caso de notificación por medios electrónicos, se aconseja cumplimentar los datos del apartado 3.1.

4. Indicar la Unidad destinataria y el número de expediente si se conoce.

**** Campos obligatorios***

En, _____ a de de 20 25

Firma del Solicitante

Firma del Representante

A/A: SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A